

RESOLUCIÓN No 044-GGE-GDO-EMGIRS EP-2016

**EL GERENTE GENERAL DE EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP**

Considerando:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece: “Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”;

Que, en el Suplemento del Registro Oficial No. 48 de 16 de octubre de 2009, se publicó la Ley Orgánica de Empresas Públicas;

Que, el artículo 271 del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización establece: “Traspaso de partidas.- Las empresas de los gobiernos autónomos descentralizados deberán efectuar sus gastos de conformidad con los presupuestos legalmente aprobados. Será facultad del gerente de la empresa autorizar los traspasos, suplementos y reducciones de créditos de las partidas de un mismo programa. Los traspasos, suplementos o reducciones de créditos, entre partidas de diferentes programas requerirán, además, del informe favorable del directorio de la empresa”;

Que, el Consejo Metropolitano de Quito expidió la Ordenanza Metropolitana No.0301 el 4 de septiembre del 2009, que estableció el Régimen Común para la Organización y Funcionamiento de las Empresas Públicas Metropolitanas;

Que, mediante Ordenanza 323, publicada en el Registro Oficial 318 de 11 de noviembre de 2010, el Concejo Metropolitano de Quito, creó la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP)

con el objeto de diseñar, planificar, construir, mantener, operar y en general, explotar la infraestructura del sistema municipal de gestión de residuos sólidos del Distrito Metropolitano de Quito;

Que, el 16 de febrero de 2016 el Directorio de la EMGIRS-EP, nombró al Ingeniero Iván Fernando Riera Rodríguez, como Gerente General y Representante Legal de la Empresa;

Que, mediante Memorando No. 128-GOP-CRO-2016, de 25 de abril de 2016, el Coordinador Técnico de Residuos Ordinarios solicita al Gerente de Operaciones la reforma al Plan Operativo Anual 2016, en la cual consta la creación de la Fase y subactividad "Repuestos y Accesorios" con la partida presupuestaria "730813 Repuestos y Accesorios" en el Producto /obra "Instalaciones, mantenimientos y reparaciones" del Proyecto "Operación de la Inversión" y la redistribución de fondos desde la Subactividad "Maquinaria y Equipos" del Producto / Obra "Instalaciones, mantenimientos y reparaciones" del mismo proyecto;

Que, mediante Memorando No. 439-GGE –GOP-2016, de 26 de abril de 2016, el Gerente de Operaciones, puso en conocimiento del Gerente General la reforma al Plan Operativo Anual 2016, en la cual consta la creación de la Fase y subactividad "Repuestos y Accesorios" con la partida presupuestaria "730813 Repuestos y Accesorios" en el Producto /obra "Instalaciones, mantenimientos y reparaciones" del Proyecto "Operación de la Inversión" y la redistribución de fondos desde la Subactividad "Maquinaria y Equipos" del Producto / Obra "Instalaciones, mantenimientos y reparaciones" del mismo proyecto, y solicitó autorizar la Reforma al Plan Operativo Anual 2016 vigente; y, mediante sumilla inserta en este Memorando, el Gerente General de la EMGIRS-EP, autoriza la reforma al Plan Operativo Anual 2016; y,

Que, mediante Memorando No. 148-GGE –GAF-2016, de 25 de abril de 2016, la Gerente de Administrativa Financiera y la Coordinadora Administrativa, pusieron en conocimiento del Gerente General la reforma al Plan Operativo Anual 2016, en la cual consta la creación de las partidas "730405 Vehículos", "730803 Combustibles y lubricantes" y "730813 Repuestos y accesorios" del proyecto "Operación de Soporte" y la redistribución de fondos desde las

partidas "530405 Vehículos", "530803 Combustibles y lubricantes" y "530813 Repuestos y accesorios" del mismo proyecto , y solicitaron autorizar la Reforma al Plan Operativo Anual 2016 vigente; y, mediante sumilla inserta en este Memorando, el Gerente General de la EMGIRS-EP, autoriza la reforma al Plan Operativo Anual 2016; y,

Que, de acuerdo con el artículo 271 del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, las reformas planteadas se realizan dentro de un mismo programa, y no afectan los techos presupuestarios aprobados por el Directorio de la Empresa.

En ejercicio de las atribuciones del artículo 11 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.


RESUELVE:

Artículo 1.- Reformar el Plan Operativo Anual POA 2016 de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP, según el documento que se anexa a esta resolución.

Artículo 2.- Disponer a la Gerencia de Desarrollo Organizacional y a la Gerencia de Administrativa Financiera la ejecución de la presente resolución.

Disposición final.- La Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de suscripción.

Se emiten cuatro ejemplares del instrumento de igual tenor y valor, dado y firmado en el Distrito Metropolitano de Quito, el 03 de mayo de 2016.


Ing. Fernando Riera Rodríguez
GERENTE GENERAL

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS- EP**

EMPRESA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - EMGIRS EP
 REFORMA PLAN OPERATIVO ANUAL 2016
 RESOLUCIÓN No. 035 GGE-GDO-EMGIRS EP-2016



PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	SUBACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO INICIAL 23/12/2015	PRESUPUESTO CODIFICADO 28/04/2016	REFORMA APROBADA CON RESOLUCIÓN No. 044 GGE-GDO-EMGIRS EP- 2016 03/05/2016	PRESUPUESTO CODIFICADO 03/05/2016
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	OPERACIÓN DE INVERSIÓN	Instalaciones, mantenimientos y reparaciones	Maquinaria y Equipos	730404	\$ 947.200,00	\$ 947.200,00	\$ 943.700,00	\$ (3.500,00)	\$ 943.700,00
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	OPERACIÓN DE INVERSIÓN	Instalaciones, mantenimientos y reparaciones	Repuestos y accesorios	730813			\$ 3.500,00	\$ 3.500,00	\$ 3.500,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	OPERACIÓN DE SOPORTE	Instalación, mantenimiento y reparaciones	Vehículos	530405	\$ 25.000,00	\$ 13.600,00	\$ (100,00)	\$ 300,00	\$ 13.300,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	OPERACIÓN DE SOPORTE	Instalación, mantenimiento y reparaciones	Vehículos	730405			\$ 300,00	\$ 300,00	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	OPERACIÓN DE SOPORTE	Bienes de uso y consumo corriente	Combustibles y lubricantes	530803	\$ 30.000,00	\$ 22.989,20	\$ (190,00)	\$ 190,00	\$ 22.799,20
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	OPERACIÓN DE SOPORTE	Bienes de uso y consumo corriente	Combustibles y lubricantes	730803			\$ 190,00	\$ 190,00	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	OPERACIÓN DE SOPORTE	Bienes de uso y consumo de uso corriente	Repuestos y accesorios	530813	\$ -	\$ 23.210,80	\$ (640,00)	\$ 640,00	\$ 22.570,80
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	OPERACIÓN DE SOPORTE	Bienes de uso y consumo de uso corriente	Repuestos y accesorios	730813			\$ 640,00	\$ 640,00	

Recibido: 06-Mayo-2016
13642

GDO.
Aprobado
2016/04/29

MEMORANDO No. 439-GGE-GOP-2016

PARA: Ing. Fernando Riera Rodríguez
GERENTE GENERAL *M Revisado 28/Abr/2016*

DE: Ing. Santiago Andrade Piedra
GERENTE DE OPERACIONES

ASUNTO: Autorización – Reforma POA 2016.

FECHA: Quito, DM, 26 de Abril del 2016.

Adjunto al presente, remito el Memorando No. 128-GOP-CRO-2016 de 25 de abril de 2016, suscrito por el Ing. John Bonifaz – Coordinador Técnico de Residuos Ordinarios; mediante el cual, presenta su requerimiento para reformar el POA 2016.

Al respecto, solicito a usted, de la manera más atenta, autorizar a quien corresponda se realice las gestiones pertinentes para realizar la respectiva reforma; según disponibilidad que se indica en cuadro anexo.

Por la atención a la presente, le reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Santiago Andrade Piedra
GERENTE DE OPERACIONES

Anexo: Memorando No. 128-GOP-CRO-2016 – una foja
Cuadro de solicitud – una foja

GERENCIA GENERAL
SA
QUITO Recibido por: *28/ABR/2016*
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE Fecha
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS *10h09*
EMGIRS-EP Hora

GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
Elizabeth
QUITO Recibido por: *29 - Abril - 2016*
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE Fecha
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS *07h31*
EMGIRS-EP Hora

Acción	Nombre	Área	Firma	Fecha
Elaborado por:	Pamela Arboleda	Asistente Administrativa	<i>Pamela</i>	26/04/2016

MEMORANDO No. 128-GOP-CRO-2016

PARA : Ing. Santiago Andrade Piedra Naranjo
GERENTE DE OPERACIONES

DE : Ing. John Bonifaz T.
COORDINADOR TÉCNICO DE RESIDUOS ORDINARIOS

ASUNTO : **Solicitud de reforma presupuestaria**

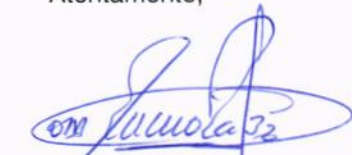
FECHA : Quito D.M. Abril 25, de 2016

Adjunto al presente, sírvase encontrar la solicitud de reforma presupuestaria para la adquisición de repuestos necesarios para realizar el mantenimiento de las básculas de la Estación de Transferencia Norte y Relleno Sanitario.

Con este antecedente, solicito de la manera más cordial, tramitar ante quien corresponda la reforma presupuestaria.

Por su gentil atención le anticipo mi agradecimiento.

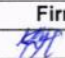
Atentamente,



 Ing. John Bonifaz
COORDINADOR TÉCNICO DE RESIDUOS ORDINARIOS

Anexo: Solicitud de reforma al Plan Operativo Anual (1 foja útil)

GERENCIA DE OPERACIONES

QUITO
 EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
 EMGIRS-EP
 Recibido por: 
 Fecha: 26 Abril 2016
 Hora: 17:45

Acción	Nombre	Área	Firma	Fecha
Elaborado Por:	Myrian Pineida	Asistente Administrativa		25-04-2016


	SOLICITUD DE REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL		
	Área Solicitante:		Nº <i>Solicitar a GEDO</i>
	Tipo de Reforma:	Redistribución de fondos	x
Cambio techos presupuestarios			
Cambio de línea			
Cambio de partida			

1. Objeto de la Reforma

Creación de la partida presupuestaria para la adquisición de repuestos necesarios para realizar el mantenimiento de las básculas de la Estación de Transferencia Norte y Relleno Sanitario

2. Justificativo

1. Es de gran importancia que la báscula se encuentre funcional y en condiciones óptimas, por lo que los datos proporcionados por la misma son de muy útiles tanto para la estadística, como para la planificación de las unidades de transporte, tamaño de celdas de disposición final, y cobro de particulares industriales.
2. Se debe tener la garantía de poder contar con un instrumento de medición confiable, por medio de un contrato de prestación de servicios de mantenimiento tanto preventivo como correctivo, de manera de poder solucionar los problemas técnicos de la báscula en corto tiempo en caso de un desperfecto o la prevención de dichos desperfectos, ya que este instrumento es utilizado las 24 horas los 7 días de la semana en la Estación de Transferencia y en el Relleno Sanitario.
3. Actualmente no se cuenta con un contrato para el mantenimiento tanto preventivo como correctivo de la báscula, es decir en caso de falla no se tiene servicio técnico inmediato de la misma.
4. Para realizar dichas actividades se requiere de una partida para la adquisición de repuestos para los mantenimientos correctivos y/o preventivos.
5. A la fecha de elaboración del POA 2016 correspondiente a la Coordinación de Residuos Ordinarios, el Coordinador Técnico de Residuos Ordinarios, Ing. John Bonifaz, en cumplimiento de los lineamientos dados por la Gerencia General y Gerencia de Desarrollo Organizacional en funciones, para la estructuración del POA 2016, asignó los recursos para mantenimiento de equipos en una sola sub actividad, por cuanto según la nueva estructura del POA, al momento de hacer uso de los recursos se procedería a la asignación de las partidas presupuestarias según la naturaleza del gasto; por esa razón no se consideraron las sub actividades de mano de obra y repuestos por separado; sin embargo, al momento de subir las sub actividades de la CRO al POA 2016, el monto asignado para mantenimiento de equipos se cargó a la partida de "mano de obra" sin realizar un desglose para cada componente, por lo cual, es necesario crear la partida 730813 y asignación de recursos para cubrir el costo de los repuestos para el mantenimiento de básculas de la Estación de Transferencia Norte y Relleno Sanitario.

	SOLICITUD DE REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL									
	Área Solicitante:		N° <i>Solicitar a GEDO</i>							
	Tipo de Reforma:	<table border="1"> <tr><td>Redistribución de fondos</td><td style="text-align: center;">x</td></tr> <tr><td>Cambio techos presupuestarios</td><td></td></tr> <tr><td>Cambio de línea</td><td></td></tr> <tr><td>Cambio de partida</td><td></td></tr> </table>	Redistribución de fondos	x	Cambio techos presupuestarios		Cambio de línea		Cambio de partida	
Redistribución de fondos	x									
Cambio techos presupuestarios										
Cambio de línea										
Cambio de partida										

3. Detalle de la reforma



Transferir de:

PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	DETALLE DE LA PARTIDA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO CODIFICADO	REFORMA	PRESUPUESTO REFORMADO
OPERACIÓN DE INVERSIÓN	Instalaciones, mantenimientos y reparaciones	Maquinaria y Equipos	Maquinaria y Equipos	730404	\$947,200.00	\$3,500.00	\$943,700.00

Transferir a:

PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	DETALLE DE LA PARTIDA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO CODIFICADO	REFORMA	PRESUPUESTO REFORMADO
OPERACIÓN DE INVERSIÓN	Instalaciones, mantenimientos y reparaciones	Repuestos y Accesorios	Repuestos y Accesorios	730813	\$ 0,00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00

6. Firmas de responsabilidad

Acción	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado por:	Ing. John Bonifaz	<i>Coordinador Técnico de Residuos Ordinarios</i>	25-04-2016	
Revisado y aprobado por:	Ing. Santiago Andrade	<i>Gerente de Operaciones</i>		

6000
Autorizado
2016/04/26

MEMORANDO No. 148-GGE-GAF-2016

PARA: Ing. Iván Fernando Riera Rodríguez
Gerente General

DE: Econ. Cecilia Benítez
GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Mgs. Daniela Solano
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ASUNTO: SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA REFORMA
PRESUPUESTARIA

FECHA: Quito, 25 de abril del 2016

GERENCIA GENERAL

QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

Recibido por: *[Signature]*
26/ Abril - 2016
Fecha: 9:23
Hora

GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

QUITO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMGIRS-EP

Recibido por: *[Signature]*
26 - Abril - 2016
Fecha: 11:30
Hora

A través del Portal de Compras Públicas el proceso de contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos de la EMGIRS-EP, nueve vehículos administrativos y un camión operativo de la Planta de Hospitalarios.

El presupuesto referencial para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos administrativos de la EMGIRS-EP, se detalla a continuación, el mismo que se encuentra en el presupuesto 2016:

ITEM	VALOR SIN IVA (USD)
Mantenimiento preventivo	20.205,61
Mantenimiento correctivo	5.928,16
TOTAL	26.133,77

*Adición:
Favor proceder urgente*
[Signature] 28/04/2016

El valor total afectaría las siguientes partidas presupuestarias:

NOMBRE DE LAS PARTIDAS	PARTIDAS PRESUP	VALORES CORRESPONDIENTES A CERTIFICACION DEL 2016 (VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS):
VEHICULOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO, REPARACIONES)	530405	\$ 8.300,00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	530803	\$ 5.192,61
REPUESTOS Y ACCESORIOS	530813	\$ 12.641,16
TOTAL		\$ 26.133,77

Considerando las diferentes observaciones realizadas al proceso de contratación durante el desarrollo de las mesas de elaboración de los términos de referencia, se realizó algunos cambios en dichos términos; específicamente con relación al mantenimiento para el camión operativo. Fue así como con acta No. TDR-004-04-2016 del 10 de marzo del 2016 –adjunta al presente- se realizó el cambio del objeto de contratación a **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS Y UN OPERATIVO DE LA EMGIRS-EP**, por cuanto se incluía en el proceso de mantenimiento vehicular del área administrativa, el camión de marca Chevrolet, designado al área operativa de Pre-hospitalaria.

Con el fin de atender la observación de la mesa de los tdr's y al no contar con la partida presupuestaria del mantenimiento del camión en el área de operaciones, se debe proceder a la creación y financiamiento de acuerdo al siguiente detalle:


NOMBRE DE LAS PARTIDAS	PARTIDAS PRESUP	VALORES CORRESPONDIENTES A LA CERTIFICACION DEL 2016 (VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS)	VALORES CORRESPONDIENTES A CERTIFICACION DEL 2016 (CAMION OPERATIVO) :	TOTALES
VEHICULOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO, REPARACIONES)	530405	\$ 8.000,00	\$ 300,00	\$ 8.300,00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	530803	\$ 5.002,61	\$ 190,00	\$ 5.192,61
REPUESTOS Y ACCESORIOS	530813	\$ 12.001,16	\$ 640,00	\$ 12.641,16
		\$ 25.003,77	\$ 1.130,00	\$ 26.133,77

III	PRODUCTO / OBRA	FASE	CÓD.	SUB ACTIVIDAD	PARTIDA	PRESUPUEST O CODIFICADO	REFORMA	PRESUPUEST O REFORMADO
OPERACIÓN DE INVERSIÓN	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Vehículos		Instalación, mantenimiento y reparación	730405	0,00	300,00	300,00
OPERACIÓN DE INVERSIÓN	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	Combustible y Lubricantes		Bienes de uso y consumo corriente	730803	0,00	190,00	190,00
OPERACIÓN DE INVERSIÓN	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	Repuestos y accesorios		Repuestos y accesorios	730813	0,00	640,00	640,00
Totales						0,00	1.130,00	1.130,00

Se pone a su consideración y aprobación la reforma presupuestaria según formulario adjunto por el valor de \$1.130,00 (Un mil ciento treinta dólares 00/100). La presente reforma permitirá cubrir los costos de mantenimiento del camión operativo de placas PMA 7211, bajo el presupuesto de operaciones.


Finalmente, es importante mencionar que esta reforma no afecta al presupuesto general por cuanto será financiada con presupuesto de la Coordinación Administrativa, a través de un ajuste de partidas administrativas a partidas operativas, en el marco de la normativa vigente.

Atentamente,


Econ. María Cecilia Benítez
GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA


Mgs. Daniela Solano
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Adj.: Solicitud de reforma al plan operativo (1 hoja)

ACCION	NOMBRE	AREA	SUMILLA	FECHA
Elaborado por:	Mgs. Daniela Solano	CA		25/04/2016



SOLICITUD DE REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL

GEDO-COPI-PRO-0.00.R1

Área Solicitante: GERENCIA ADMINISTRATIVA/FINANCIERA
COORDINACION ADMINISTRATIVA

Nº

Tipo de Reforma:

Redistribución de fondos	X
Cambio techos presupuestarios	
Cambio de línea	
Cambio de partida	X

Página: 1 de 2

1. Objeto de la Reforma

Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del camión de placas PMA 7211.

2. Justificativos

- 1) El vehículo de placas PMA 7211 está asignado a la operación de la Planta de Tratamiento de Desechos Hospitalarios; razón por la cual los costos de mantenimiento deben ser aplicados a la Operación de Inversión.


3. Detalle de la reforma

Transferir de:



PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	CÓD.	SUB ACTIVIDAD	PARTIDA	PRESUPUEST O CODIFICADO	REFORMA	PRESUPUEST O REFORMADO
OPERACIÓN DE SOPORTE	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Vehiculos	301	Instalación, mantenimiento y reparación	530405	13.600,00	300,00	13.300,00
OPERACIÓN DE SOPORTE	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	Combustible y Lubricantes	52	Bienes de uso y consumo corriente	530803	22.989,20	190,00	22.799,20
OPERACIÓN DE SOPORTE	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	Repuestos y accesorios	419	Repuestos y accesorios	530813	23.210,00	640,00	22.570,00
Totales						59.799,20	1.130,00	58.669,20


Transferir a:

III	PRODUCTO / OBRA	FASE	CÓD.	SUB ACTIVIDAD	PARTIDA	PRESUPUEST O CODIFICADO	REFORMA	PRESUPUEST O REFORMADO
OPERACIÓN DE SOPORTE	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Vehiculos		Instalación, mantenimiento y reparación	730405	0,00	300,00	300,00
OPERACIÓN DE SOPORTE	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	Combustible y Lubricantes		Bienes de uso y consumo corriente	730803	0,00	190,00	190,00
OPERACIÓN DE SOPORTE	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	Repuestos y accesorios		Repuestos y accesorios	730813	0,00	640,00	640,00
Totales						0,00	1.130,00	1.130,00

 <p>QUITO GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HUMANOS EMGRS/SEP</p>	SOLICITUD DE REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL		GEDO-COPI-PRO-0.00.R1							
	Área Solicitante: GERENCIA ADMINISTRATIVA/FINANCIERA COORDINACION ADMINISTRATIVA		Nº							
	Tipo de Reforma:	<table border="1"> <tr> <td>Redistribución de fondos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Cambio techos presupuestarios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cambio de línea</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cambio de partida</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Redistribución de fondos	X	Cambio techos presupuestarios		Cambio de línea		Cambio de partida	X
Redistribución de fondos	X									
Cambio techos presupuestarios										
Cambio de línea										
Cambio de partida	X									

4. Firmas de responsabilidad

Acción	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Revisado por:	Mgs. Daniela Solano	<i>Coordinadora Administrativa</i>	25/04/2016	
Validado por:	Econ. Cecilia Benítez	<i>Gerente Administrativa Financiera</i>	25/04/2016	

	GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	GDE-GDO-CAIN-FO.01
	ACTA DE REUNIÓN	Hoja 1 de 3
Fecha de emisión del formato: 10-01-2016 Rev.01 Fecha de revisión del formato:21-03-2016		


ACTA DE REUNIÓN No. TDR-004-04-2016

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de la Resolución Administrativa No. 003-GGE-2016 y en alcance al Acta de Reunión No. TDR-004-2016 del 23 de febrero de 2016, al Acta de Reunión No. TDR-004-01-2016 del 11 de marzo de 2016, al Acta de Reunión No. TDR-004-02-2016 del 30 de marzo de 2016 y al Acta de Reunión No. TDR-004-03-2016 del 31 de marzo de 2016 se ha realizado las siguientes reuniones del Equipo de Trabajo para la Elaboración de Términos de Referencia para el: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS Y UN CAMIÓN OPERATIVO DE LA EMGIRS-EP.**

REUNIÓN No.	FECHA	HORA	LUGAR:	MOTIVO DE LA REUNIÓN
1	11/02/2016	11:00	Sala de Reuniones Piso 9	Revisión de Informe Motivado y estructuración inicial de los Términos de Referencia.
2	16/02/2016	10:30	Sala de Reuniones Piso 9	Elaboración de Términos de Referencia y definición de criterios para elaborar el estudio de mercado.
3	22/02/2016	14:30	Sala de Reuniones Piso 9	Revisión de estudio de mercado y estructuración final de TDR.
4	10/03/2016	16:40	Sala de Reuniones Piso 9	Realización de ajustes a los Términos de Referencia.
5	30/03/2016	15:00	Sala de Reuniones Piso 9	Realización de ajustes al Informe Motivado y a los Términos de Referencia correspondiente al periodo de mantenimiento del camión del Relleno Sanitario de 3000 a 5000 kilómetros, solicitado por Líder de Mantenimiento y Logística.
6	31/03/2016	16:00	Sala de Reuniones Piso 9	Análisis del Informe Técnico No. 001-GOP-UMT-2016 del Líder de Mantenimiento y Logística entregado a la Unidad Requirente el 31 de marzo de 2016, solicitando ajustes a los Términos de Referencia correspondiente al periodo de mantenimiento del camión del Relleno Sanitario de 3000 a 5000 kilómetros, lo cual avala el cambio realizado.



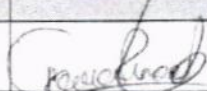
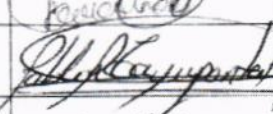
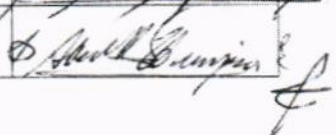
	GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	GDE-GDO-CAIN-FO.01
	ACTA DE REUNIÓN	Hoja 2 de 3
Fecha de emisión del formato: 10-01-2016	Rev.01	Fecha de revisión del formato:21-03-2016

7	04/04/2016	12:20	Sala de Reuniones Piso 9	Aclaración del nombre de la contratación, en el cual se incluye el mantenimiento de 1 camión operativo. Adicionalmente se incorpora el detalle de las marcas que requieren el mantenimiento mediante un servicio autorizado.
---	------------	-------	-----------------------------	--

2. ACUERDOS:

ACCIÓN A EJECUTARSE	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO
1.1 El Equipo de Trabajo de Términos de Referencia realiza un análisis estructural y procedimental del Informe Motivado, Términos de Referencia y Estudio de Mercado. 1.2 El contenido del Informe Motivado, Términos de Referencia y Estudio de Mercado es de exclusiva responsabilidad de la unidad requirente correspondiente a la: Coordinación Administrativa.	Equipo de Trabajo para la Elaboración de Términos de Referencia	04/04/2016
2.2 Elaborar y aprobar el Informe Motivado, Términos de Referencia y Estudio de Mercado.	Lic. Tannia Reinoso	04/04/2016
3.1 Redactar y legalizar Acta de Reunión No. TDR-004-04-2016. 3.2 Enviar Informe Motivado, Términos de Referencia, Estudio de Mercado y Acta de Reunión No. TDR-004-04-2016 a Coordinador de Unidad requirente correspondiente a: Coordinadora Administrativa.	Ing. Pablo Tayupanta	04/04/2016
4. Legalizar y enviar Informe Motivado, Términos de Referencia y Estudio de Mercado a proceso de Contratación Pública.	Lic. Daniela Solano	04/04/2016

3. ASISTENTES DEL EQUIPO DE TRABAJO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Tannia Reinoso	Analista Administrativa	
Ing. Pablo Tayupanta	Analista de Proyectos	
Ab. Victoria Hinojosa	Especialista de Contratación Pública	

	GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	GDE-GDO-CAIN-FO.01
	ACTA DE REUNIÓN	Hoja 3 de 3
Fecha de emisión del formato: 10-01-2016		Rev.01 Fecha de revisión del formato:21-03-2016

Ab. José Baquero	Analista Jurídico	
Dr. Fabián Samaniego	Coordinador Jurídico	
Ing. Marcela Heredia	Analista Administrativa	
Ing. David Zamora	Analista de Proyectos	

Acción	Nombre	Área	Firma	Fecha
Elaborado por:	Ing. Pablo Tayupanta	GDO		04/04/2016